



sele así entender á los Admors., y que sobre todo seuelva
lo q. á veces más conforme; no pudiendo menos de ha
cer presente al mismo tiempo que es indispensa
ble q. el Admors. deplegue la mayor actividad en
la recaudación de los dros. sin contemplaciones alguna
como siempre se le ha encargado, y q. se preste
quanto auxilio exija, pues lo q. interesa á el es
taniento en sentir á la Comisión es la más exacta
recaudación y puntual pago como el Sr. Intend.
de la Provincia tiene prevenido con reiteración p.
orillar las responsabilidades con q. por el mis
mo se le comina.

Enterado el Of. Int. de la manifestación que acaba
de hacer la Comisión de susens que eligió en sesión
de veinte y dos del actual, dijo: que se adhería á ella
en un todo, y que por su resultado el Admors. d. San
qual presente la tenga presente p. á su cumplimiento,
contando con quanto auxilio necite, y estan en
las atribuciones del Of. Int., y q. p. á ellos con el fin
de que se orillen entorpecim. nombraba en calidad
de auxiliadores inmediatos del mismo Admors. á los
regidores de Fran. Sivero d. Jose Moreno